



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0010363/2016 por el cual se solicita se declare de Interés Académico a la 4ª JORNADA REGIONAL DE INGENIERÍA CIVIL (JOREIC IV – Región Oeste); y

CONSIDERANDO:

Que el evento está organizado en forma conjunta por estudiantes de la carrera de Ingeniería Civil de las Universidades Nacionales de Córdoba, Universidad Católica de Córdoba y Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Córdoba;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

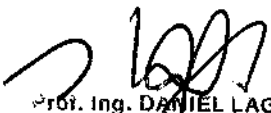
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico la participación de Estudiantes y Docentes de esta Facultad a la 4ª JORNADA REGIONAL DE INGENIERÍA CIVIL (JOREIC IV – Región Oeste), que se llevará a cabo durante los días 26 al 28 de Mayo de 2016 en la Ciudad de Córdoba.

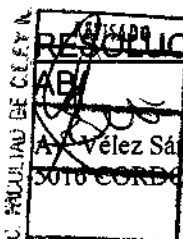
Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría Académica Área Ingeniería a fin de notificar a los interesados y gírense las presentes actuaciones al Área de Comunicaciones.  
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOLO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCION N° 203 - HCD - 2016.-

Av. Vélez Sarsfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139